

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SDK DEL ECUADOR CIA. LTDA"
REUNIDA EL 18 DE MARZO DEL 2015**

- **Lugar de la reunión:** Oficinas de la Compañía Manta SDK DEL ECUADOR CIA. LTDA calle 31A N° 211 Av. 2 de la ciudad de Manta.
- **Clase de Junta:** General Ordinaria y Universal.
- **Nombre del Presidente y Gerente:** Moreira Moreira Fernando Rodrigo y Panchana Flores Joffre Edgardo, respectivamente.
- **Socios asistentes:** Alcívar Aray Cesar Andrés con el 19.23% del capital social suscrito y pagado, Moreira Moreira Fernando Rodrigo con el 19.23% del capital social suscrito y pagado, Panchana Flores Joffre Edgardo con el 19.23% del capital social suscrito y pagado, Pita Macías Edwin Javier con el 3.85% del capital social suscrito y pagado, Toala Palma Diego Alexander con el 23.08% del capital social suscrito y pagado y Zambrano Moreira Edgar Edwin con el 15.38% del capital social suscrito y pagado.
- **Orden del día:**
 1. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros.
 2. Lectura y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía.
 3. Destino de las utilidades.

Deliberación:

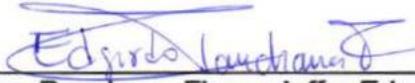
Toma la palabra el Gerente General de la Compañía quien manifiesta que tanto el informe de Gerente y los respectivos Estados Financieros han sido entregados con anterioridad a esta Junta, por lo que ya han sido analizado por los socios. El Sr. Moreira Moreira Fernando Rodrigo manifiesta que es verdad lo que menciona el Gerente General, que dichos informes deberán ser aprobados, moción que es acogida por todos los presentes.

Resolución:

La junta de Socios, resuelve Aprobar los Estados Financieros y el informe de Gerente General del año 2014 por unanimidad, y que las utilidades correspondientes del ejercicio queden sin distribuir hasta que una nueva junta decida lo contrario.

El Secretario se toma unos minutos para la redacción del acta la misma que es leída y firmada por los presentes.

Certifico que la presenta acta es fiel copia de la original que reposa en los libros de la empresa.


Ing. Panchana Flores Joffre Edgardo
SECRETARIO DE LA JUNTA